

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS**

ESTADOS FINANCIEROS 2019.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA" INTERNATIONAL - BUSINESS C.A.", CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL 2020.

En la Ciudad de Machala, provincia del Oro a las diez horas del día veinte de Febrero del periodo 2020, en la empresa **INTERNATIONAL- BUSINESS C.A.**, ubicada en la Ciudadela Sauces 8 Solar 4 Mz. 454 – F - 39, referencia junto a la óptica Nuevo Milenio del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas., se reúnen los Accionistas de la Empresa:

1.- **FEIJOO JARAMILLO DIEGO FERNANDO**, por sus propios derechos poseedor del 50% del capital social de la Compañía.

2.- **MADINYA VILLAGOMEZ ELOY VICENTE**, por sus propios derechos poseedor del 50% del capital social de la Compañía.

Preside la junta de Accionistas el **Sr. MADINYA VILLAGOMEZ ELOY VICENTE**, y en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario General de la Compañía el Accionista Sr. **FEIJOO JARAMILLO DIEGO FERNANDO**. Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario de la junta el Sr. **MADINYA VILLAGOMEZ ELOY VICENTE**, y quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes temas que constituyen, **EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:**

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital participativo de la Empresa **INTERNATIONAL-BUSINESS C.A.** Por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMINETO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019.**- Toma la palabra el **Sr. MADINYA VILLAGOMEZ ELOY VICENTE** y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción.

Los Accionistas, conocen el informe del Gerente General de la Empresa y aceptan su contenido; **por lo tanto los Accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del Gerente General de la Empresa del ejercicio económico del 2019.

La junta General de Accionistas continúa con el segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.-** El Gerente de la Empresa da lectura del Informe del Comisario, los accionistas analizan el informe; **en consecuencia los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el informe del Comisario de la Empresa del ejercicio económico del 2019.

La junta General de Socios realiza el tercer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Los Accionistas, conocen los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros; **en tal circunstancia los accionistas en forma unánime resuelven:** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA PÉRDIDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

En este punto del día, intervienen el Gerente General de la Empresa, manifiesta que en el año 2019 no se efectuaron operaciones y se tiene proyectado efectuar operaciones de ventas según gestiones de la Gerencia.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de la Junta General de Accionistas, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las once y treinta de la mañana, el Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con el mismo número de Accionistas presentes, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de los cuáles firman en unidad de acto, todos los Accionistas a la sesión, el Presidente y Secretario, que certifica.



Sr. Feijoo Jaramillo Diego Fernando

GERENTE GENERAL- ACCIONISTA



Sr. Madinya Villagomez Eloy Vicente

PRESIDENTE- ACCIONISTA